



NOTICIAS DE LA AEHV

Boletín informativo de la Junta Directiva de la
Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Nº 1 – 26-9-2006

Domicilio social: C/ Maestro Ripoll, 2- 28006 Madrid - E.-mail de la redacción: jmanuel_etxaniz@donostia.org
Pág. Web: <http://www.colvet.es/aehv/>

RELEVO EN LA JUNTA DIRECTIVA

Tal y como está previsto en los estatutos, en el mes de julio pasado, a instancias del presidente Dr. Vives Vallés, se comenzaron los trámites para renovar los cargos en la Junta Directiva y el proceso participativo y virtual, con intercambio de muchos correos electrónicos y algunas llamadas telefónicas, culminó la segunda semana de setiembre, en vísperas de la celebración del XII Congreso Nacional y XXXVII Internacional de la Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria, que acabamos de celebrar en León, con la nueva Junta Directiva, con la siguiente composición:

Presidente:	Dr. D. José Manuel Etxaniz Makazaga. (As. Vasca)
Vicepresidente:	Dr. D. Francisco Rojo Vázquez. (As. Leonesa)
Secretaria:	Dra. D ^a Teresa Higuera Caveró. (As. Aragonesa)
Tesorera:	Dra. D ^a Milagros Benito Hernández. (As. Valenciana)
Vocales:	
As. Extremeña:	Dr. D. José M ^a Gómez-Nieves
As. Murciana:	Dr. D. Francisco Gil Cano
As. Madrileña:	Dr. D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós
As. Catalana:	Dr. D. José Manuel Gutiérrez García
Socios individuales:	Dr. D. Miguel Ángel Vives Vallés.

Si bien no estaba prevista la celebración de una asamblea general, la gentileza de los organizadores del evento leonés, al ceder a los miembros de la AEHV, una hora del apretado programa, el domingo 24, permitió que, de una manera informal, si a la estricta interpretación de los estatutos nos referimos, se celebrara una reunión, que sirvió en primer lugar, para el cese de la Junta Directiva saliente y la presentación pública y oficial de la nueva, por todos conocida, para la entrega oficial de los cargos y sus “atributos” y para departir sobre el futuro de la Asociación.

El Dr. **Etxaniz Makazaga**, en nombre del nuevo equipo rector, agradeció a los salientes el trabajo que habían realizado y su dedicación, agradecimiento que hizo extensible a sus cónyuges y familias, que sin duda también habían colaborado, aunque sólo fuera con la cesión de horas de disfrute familiar.

En la presentación de la nueva Junta, manifestó que seguirían por la misma senda que habían marcado los presidentes y juntas anteriores, porque consideraban era lo más adecuado, colaborando con las asociaciones territoriales, apoyando a aquellas que atraviesan alguna dificultad, modernizando los estatutos para adaptarlos al siglo XXI y las nuevas tecnologías, abogando por la inclusión de la Historia de la Veterinaria en los planes de estudios de nuestras facultades, potenciando nuestra página web como herramienta útil de difusión de nuestras investigaciones y conocimientos y procurando estar presentes en aquellos foros científicos, nacionales e internacionales, que trabajan sobre la Historia de la Ciencia, con una dedicación especial a Latinoamérica, con la que, por razones históricas y culturales, sentimos una especial sintonía; serán objetivos, potenciar el diccionario biográfico de veterinarios europeos con mayores aportaciones de veterinarios españoles que las realizadas hasta la fecha, sólo seis, entre dos o tres autores; reimprimir el volumen de Semblanzas Veterinarias y crear un tercer volumen, a partir de las biografías que ya se hicieron entre muchos investigadores, para la Real Academia de Historia y en esa misma línea y atendiendo la sugerencia de Benito Madariaga, plasmar en una edición especial, la vida y obra de Turró, uno de los más insignes veterinarios de la primera mitad del pasado siglo.

Finalizando agradeciendo a la Asociación Leonesa, las atenciones de las que los asistentes al Congreso habían sido objeto y felicitándoles por el éxito obtenido en la organización del Congreso.

El Tesorero saliente, Dr. **Caparrós**, expuso la situación económica de la Asociación que, carente de deudas, tiene un superávit de más de mil euros, lo que refrenda la buena gestión económica del equipo saliente.

A continuación, el Dr. **Pumarola** presentó un avance de lo que será el XIII Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria a celebrar en Girona, en fechas a determinar, pero previsiblemente en octubre, bajo el lema "*Los judíos y la Veterinaria*".

Por último, **Diego Conde**, con una presentación animada, ofertó Lugo y Santiago, como sedes del XIV Congreso Nacional y II Encuentro Hispano-Luso de Historia de la Veterinaria, a celebrar en 2008, coincidiendo con los 25 años de la facultad lucense.

Intervino finalmente **Paco Rojo**, en su condición de Presidente de la Leonesa, para agradecer la asistencia y participación en el Congreso.

En un ambiente dominical, relajado y con algunas bromas, hubo un breve turno de preguntas y sugerencias, levantándose la sesión.

SOBRE EL CONGRESO DE LEON



El austríaco **Gerhard Forstenpointner**, presidente de la Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria (WAHVM) Hombre jovial, sonriente, servicial y con cierta querencia a los pequeños discursos

Sólo palabras de elogio para el Comité Organizador y la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, que cargó sobre sus espaldas con la responsabilidad de organizar un evento que ha resultado un gran éxito de participación, nivel científico y organización, a pesar de no contar con la ayuda del tiempo, y padecer las inclemencias del huracán *Gordón*, ¡precisamente en León!

Traducido el congreso a cifras, señalar que el Libro de Actas tenía las 900 páginas, por cierto de papel de alta calidad y como novedad, se facilitó un juego de separatas a cada autor.

Participaron 168 congresistas, de los que 104 eran españoles y 64 extranjeros; por nacionalidades, llamó la atención la representación turca, con 13 miembros, 9 mexicanos, 7 italianos, 6 holandeses, 4 ingleses y alemanes, 2 representantes de Austria, República Checa, Francia y USA y 1 delegado de Cuba, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Suiza, Japón y Venezuela.

Los participantes aportaron 95 comunicaciones orales y 31 pósters.

El próximo Congreso Mundial, se celebrará en 2008, en la localidad suiza de Engelberg, una pintoresca ciudad turística, situada a las faldas del monte Titlis, muy cerca de Luzerna.

Es de justicia agradecer las generosas colaboraciones de **Laboratorios SYVA**, las instituciones públicas leonesas, **Colegio Oficial de Veterinarios de León**, **Previsión Sanitaria Nacional (PSN)** y **Agrupación Mutual Aseguradora (AMA)**.

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) sorteó entre todos los congresistas una estancia en su Residencia de San Juan (Alicante), boleto que extrajo la mano inocente de **Isabel Mencía** y que correspondió a **José Luis Teresa**, miembro del Comité Organizador y Presidente del Colegio de Veterinarios de León.

Y ya que nombramos al Comité Organizador, les felicitamos desde estas líneas, especialmente al Dr. D. **José Gabriel Fernández Alvarez Yayín**, que supo estar "*en todo*" y en todo momento.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

En cada Boletín nos dedicaremos a una parte de los Estatutos, para su general conocimiento, análisis y posteriores opiniones, admitiéndose sugerencias, por si fuera preciso actualizarlos.

CAPITULO I.- DENOMINACIÓN, FINES, DOMICILIO Y ÁMBITO

Artículo 1.- El nombre de la asociación es el de **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA (A.E.H.V.)** Se acoge a lo dispuesto en la ley 191/64 de 24 de diciembre y normas complementarias del Decreto 1440/65 de 10 de mayo, careciendo de ánimo de lucro.

Artículo 2.- Esta Asociación se fundamenta en los principios de igualdad y respeto mutuo entre todos sus miembros.

Artículo 3.- La finalidad de esta Asociación es el estudio de la Historia de la Veterinaria, su desarrollo y difusión desde los aspectos cultural y científico.

Artículo 4.- Los objetivos principales de esta Asociación serán:

- ◆ Reunir a todas aquellas personas interesadas en la Historia de la Veterinaria.
- ◆ Promover la docencia de la Historia de la Veterinaria en las Facultades y otros centros.
- ◆ Promover el estudio de la Historia de la Veterinaria, mediante la realización de trabajos, tesis de investigación, publicaciones, y todas aquellas actividades de interés para la promoción de la misma. promover la creación de Asociaciones semejantes en las diferentes comunidades autónomas, principalmente en las que existan centros docentes de Veterinaria, apoyar sus actividades y promover el intercambio de información entre las mismas.
- ◆ Colaborar con las asociaciones de ámbito internacional del mismo tipo, participando en sus actividades.
- ◆ Colaborar con las organizaciones semejantes que trabajen desde otras áreas de la Ciencia (Medicina, Farmacia, Biología, Historia, Derecho, etc.) con objetivos similares.
- ◆ Recoger material de uso veterinario para su exposición y museo así como promover la preservación, catalogación y seguridad de los archivos veterinarios y colecciones históricas

Artículo 5.- Su sede estará en la ciudad en la que resida su Secretariado. Su ámbito de actuación territorial es el Estado Español.

Posiblemente exista legislación constitucional que regule el Derecho a la Asociación, que convenga contemplar en esta Sección I de nuestros Estatutos e incluso pudieran introducirse otros fines societarios; se abre el debate entre todos los asociados y simpatizantes.

MEDALLA QUIRON

La Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria concedió la **Medalla Quirón** a nuestro maestro y compañero el Dr. D. **Vicente Dualde**.

DISTINCION AL PROF. D. MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO

En los congresos, como el que acabamos de celebrar, también se hace labor de pasillos; se conoce a nuevos miembros, se saluda a viejos amigos, se intercambia información, direcciones....., en una de estas, tuvimos noticia del homenaje que prepara el Ayuntamiento leonés, que ha acordado, por unanimidad, (ahí queda eso), conceder la **Medalla de Oro de la Ciudad** a nuestro amigo y maestro,

Don **Miguel Cordero del Campillo**.

Les mantendremos informados.



NOTICIAS DE GALICIA

Diego Conde nos informa que la Asociación **HISTORIA VETERINARIA GALEGA (HISVEGA)**, formada por un equipo multidisciplinar de historiadores y veterinarios, ha arrancado con fuerza, olvidando un intento de hace dos años que no cuajó por culpa de quienes malinterpretaron la función

que del proyecto se esperaba.

Pretenden que **HISVEGA**, sirva como punto de encuentro y foro de ideas y opiniones en el que, partiendo y conociendo el pasado, puedan conjuntamente decidir su futuro, pero no en el contexto de una tertulia de jubilados, sino con el rigor y el método científico que se espera de los universitarios.

En setiembre sacaron a la luz su primer boletín societario, en el idioma de Castelao, con una presentación y una semblanza resumida a don **Juan Rof Codina**.

Antropología veterinaria

Galicia sigue siendo noticia y no por los incendios, porque están conformando un grupo de

trabajo para recuperar material etnográfico veterinario, que lo dirigirá el antropólogo **J.M Vázquez Varela** y se hará trabajo de campo a través de diferentes veterinarios.

El objetivo, informa Diego, es recoger y recuperar para la memoria, los diferentes materiales, tratamientos, fórmulas místicas y mágicas que empleaba por los *curandeiros* o *algebristas* y albéitares.

A GANDARÍA, tesouro de Galicia

Es el título del libro que, con el apoyo de la Xunta de Galicia, la Indicación Xeográfica Protegida "*Tenera Gallega*" y el **Museo do Pobo Galego**, acaban de editar el libro del mismo título.



Con más de 400 páginas, lujosamente encuadernado y acompañado de un CD, recoge en su sumario, entre otros, los siguientes temas:

A gandaría en Galicia: Das orixes á Idade Media, por José Manuel Vázquez Varela.

A gandaría en Galicia durante a Idade Media, por Pallarés/Portela.

A gandaría nos séculos XVI-XVIII, por Pegerto Saavedra.

A orientación pecuaria de agricultura galega, por Herminia Pernas Oroza.

A creación da raza rubia, por Lourenzo Fernández Prieto.

O papel de Juan Rof Codina dentro da evolución e mellora da raza bovina galega, por Diego Conde Gómez.

A veterinaria popular en Galicia, por José Manuel Vázquez Varela.

As distintas razas gandeiras, por Gerardo Rivero Cuesta.

NOTICIAS DE ANDALUCIA

Desde otra punta de la piel de toro, **Luis Medina** nos informa que están ultimando la documentación y adaptación de los estatutos de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, para reflotarla, e incluso oficiosamente, ya ha aceptado quien va a ser su nuevo responsable, el Dr. **Rodero**, catedrático de Genética de la Facultad de Córdoba.

Esperan ofrecer más información en las próximas semanas.

HOJAS DIVULGADORAS DEL MAPA

El Dr. D. **Fernando Camarero** nos informaba el 19 de setiembre, que todas las **Hojas Divulgadoras** estaban colgadas en la red.

Las Hojas Divulgadoras nacieron en 1907, de la necesidad de hacer llegar a los agricultores de forma sencilla y práctica, la información sobre las tecnologías que debían aplicar a sus cultivos y a la cría y cuidado de sus ganados. Y tal fue el acierto de su creación, que ha sido un método de transferencia tecnológica en su faceta de divulgación del conocimiento, que ha permanecido un siglo.

En esta valiosa colección, ahora en formato

digital, podemos encontrar respuestas muy válidas, incluso para nuestras necesidades más actuales relacionadas con los diferentes cultivos, cría de ganado, maquinaria agrícola....

Cientos de profesionales se esforzaron para poner al alcance de los agricultores españoles sus conocimientos. Para todos ellos, esta publicación digital quiere ser un homenaje de gratitud.

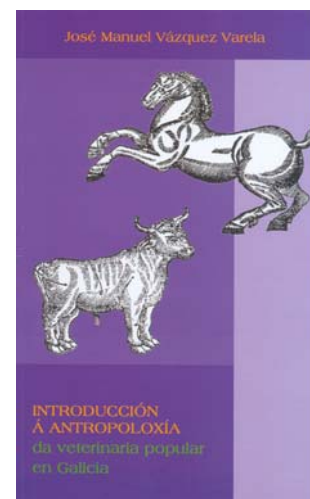
También existen bastantes de las revistas que edita el Ministerio, en la siguiente dirección:

http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/Biblioteca/biblioteca_virtual.htm

¡Buena singladura a los navegantes!.

INTRODUCCION Á ANTROPOLOXÍA DA VETERINARIA POPULAR EN GALICIA

Es el título del libro que escrito por el especialista **José Manuel Vázquez Varela**, editó en 2003 la Diputación de Ourense.



Esta obra ganó, el *Premio Xexús Taboada Chivite*, del Ayuntamiento de Verín, para trabajos de investigación científica sobre temas antropológicos, históricos y arqueológicos.



NOTICIAS DE LA AEHV

Boletín informativo de la Junta Directiva de la
Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Nº 2 – 20-10-2006

Domicilio social: C/ Maestro Ripoll, 2- 28006 Madrid - E.-mail de la redacción: jmanuel_etxaniz@donostia.org
Pág. Web: <http://www.colvet.es/aehv/>

ACUERDOS LA JUNTA DIRECTIVA

La nueva Junta Directiva, celebró el pasado miércoles 27 de setiembre, su primera reunión virtual, en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se mantiene, provisionalmente, la sede social de la AHVE en la sede la Asociación Madrileña a efectos de domicilio oficial; el correo electrónico será el del Presidente, jmanuel_etxaniz@donostia.org

Se mantiene la cuenta corriente en la misma entidad que hasta ahora Caja Madrid.

Se aprueba el descargo del anterior Tesorero, Dr. **Moreno Fdez-Caparrós**, a expensas de su definitiva aprobación en la próxima Asamblea General.

Se delega en el Vocal Dr. D. **Miguel Angel Vives Vallés**, el mantenimiento de la Página Web, previa consulta de los contenidos a incluir, en el espacio que gentilmente nos cede el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y se acuerda colgar en lo sucesivo, el presente Boletín..

Se delega en el Vocal Dr. **Vives Vallés**, la gestión de los artículos históricos que nos publica la revista **Actualidad Veterinaria**, órgano oficial del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Vista la documentación que presenta la Asociación **HISVEGA, Asociación Historia Veterinaria Galicia**, se acuerda admitirle en la AHVE, como miembro de pleno derecho.

Atendiendo la solicitud de HISVEGA, se acuerda nombrar Vocal de la Junta Directiva de la AEHV a D. **Diego Conde Gómez**.

Atendiendo la oferta de HISVEGA, se acuerda celebrar en **2008**, en **Galicia** (Lugo y Santiago) el XIV Congreso Nacional, V Iberoamericano y II Hispano Luso de Historia de la Veterinaria.

Se acuerda **felicitar a la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria** por el éxito alcanzado en la organización y celebración del XII Congreso Nacional y XXXVII Internacional de Historia de la Veterinaria.

Se acuerda nombrar socios afiliados de la AEHV, al Prof. Dr. D. **Enrique-Antonio Silveira Prado**, de la Facultad de Veterinaria de Santa Clara (Cuba) y al Prof. Dr. D. **Naudy Trujillo Mascia**, de la Universidad *Lisandro Alvarado* de Barquisimeto (Venezuela).



La catedral leonesa
Foto de Lázaro López Jurado

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Presentamos ahora el Capítulo II de los Estatutos, para su general conocimiento, análisis y posteriores opiniones, por si fuera preciso actualizarlos. Las opiniones de los socios se pueden remitir a la dirección electrónica del Presidente y servirán para la actualización del texto.

CAPÍTULO II.- SOCIOS

Artículo 6.- Podrán pertenecer a la Asociación aquellas personas, entidades o corporaciones que tengan interés en el estudio, desarrollo y difusión de la Historia de la Veterinaria.

Artículo 7.- Dentro de la Asociación existirán las siguientes clases de asociados:

- Socios Fundadores que serán aquellos que participen en el Acto de Constitución de la Asociación Socios de Número:
 - Las Asociaciones de Historia de la Veterinaria existentes en nuestro país, así como sus miembros.
 - Aquellas personas que a título individual deseen pertenecer a esta Asociación.
- Socios de Honor, incluyendo Presidente de honor, en reconocimiento a su destacada contribución a la promoción de la Historia de la Veterinaria y/o al servicio de esta Asociación.
- Socios Afiliados tales como Facultades de Veterinaria, Instituciones científicas, Colegios profesionales, Bibliotecas, etc.

Artículo 8.- Para ser socio de la Asociación es necesario dirigir una solicitud, por escrito, en la que deberá incluirse:

- a) Para las Asociaciones de las Comunidades Autónomas: Nombre y dirección de la Asociación, lista de nombres y direcciones de su Junta directiva y de sus socios.
- b) Para los socios a título individual: Nombre, dirección, profesión y cargo.
- c) Para los socios Afiliados: Nombre, dirección y objetivos de su organización.

Esta solicitud se dirigirá al Secretario de la Asociación, el cual la presentará a la Junta Directiva para su resolución. la aceptación de nuevo socio se hará efectiva una vez se haya recibido el pago anual de la cuota que establezca la Asociación

Artículo 9.- la condición de socio de la Asociación puede perderse:

- a) Por fallecimiento.
- b) En caso de disolución de la Asociación de la Comunidad Autónoma a la que pertenezca
- c) Por decisión personal, dirigida por escrito a la Junta.
- d) Por incumplimiento de sus obligaciones económicas, si dejara de satisfacer dos cuotas anuales.
- e) Por conducta incorrecta, por desprestigiar a la Asociación con hechos o palabras que perturben gravemente los actos organizados por la misma y la normal convivencia entre los Asociados.

Artículo 10.- los socios Fundadores y de Número tendrán los siguientes derechos:

- a) Voz y voto en las asambleas generales.
- b) La participación en todas las actividades de la Asociación.
- c) Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.

Artículo 11.- los Socios Fundadores y de Número tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos válidos de las Asambleas y la Junta Directiva.
- b) Abonar las cotizaciones que se establezcan.
- c) Asistir, en lo posible, a las Asambleas y demás Actos que se organicen.
- d) Desempeñar, en su caso, las obligaciones inherentes al cargo que ocupen.
- e) Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Asociación.

Artículo 12.- los Socios de Honor tendrán las mismas obligaciones que los Fundadores y de Número, a excepción de las previstas en los apartados b) y d) del Art. 11.

Asimismo, tendrán los mismos derechos que figuran en el Art. 10. Si bien, podrán asistir a las Asambleas con voz, pero sin voto.

Artículo 13.- los Socios Afiliados tendrán las mismas obligaciones que los Fundadores y de Número, a excepción de las previstas en el apartado d) del Art. 11.

Asimismo, tendrán los mismos derechos que figuran en el Art. 10. A las Asambleas podrán asistir con voz pero sin voto.

EVENTO VETERINARIO EN CUBA

El Prof. Dr. D. **Enrique Silveira Prado**, nos informa que está organizándose el VI Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias que se celebrará en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, entre el 10 y 13 de Abril de 2007, conmemorando el 100 Aniversario de la Fundación de la primera Escuela de Veterinaria en Cuba.



El Prof. Dr. D. **Enrique Silveira Prado**, (esilveira@cbq.uclv.edu.cu), (en la fotografía con nuestro Presidente Dr. Etxaniz), de la Facultad de Veterinaria de Santa Clara, que asistió al Congreso de León, nos informó al respecto y ampliaremos la información, según nos sea facilitada, en sucesivos boletines.

Contactos:

Dr. Fermín M. Palazuelos Tuset, Pdte. Comité Organizador::

scmvcd@infomed.sld.cu

Dra. Beatriz I. Amaro Villanueva, Secretaria Ejecutiva:

dmvboy@infomed.sld.cu

Dr. Miguel Torres López, Pdte. Comité Científico:
scmvcd@infomed.sld.c

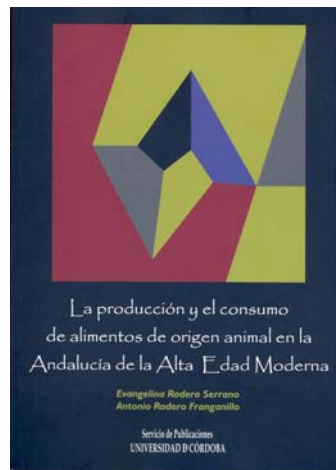
LA PRODUCCION Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS DEL ORIGEN ANIMAL EN LA ANDALUCIA DEL

COMIENZO DE LA EDAD MODERNA

Es el título del último trabajo publicado de **Evangelina Rodero Serrano** y **Antonio Rodero Franganillo**, de la Facultad cordobesa.

En esta obra se considera la historia de la alimentación con productos de origen animal, en particular la carne, durante la Alta Edad Moderna, desde su producción, hasta su venta en carnicerías y su posterior consumo, desde la comprensión, a partir de los conocimientos actuales y centrándose en Andalucía.

El prologo está a cargo de D. **José Manuel de Bernardo Ares**, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba.



Los autores analizan con detalle, en un determinado segmento de la historia, finales del XV y principios del XVI, cómo los poderes locales de Sevilla, Córdoba, Madrid y otros, resolvieron o intentaron resolver el problema del correcto abastecimiento de las necesidades básicas de su población, aprobando ordenanzas, como por

ejemplo las analizadas de 1435, que regulaban los más nimios detalles de la producción y alimentación de origen animal; ponían en práctica una política de abastos, empleaban a numerosos funcionarios para este fin y percibían, a lo largo de todo el proceso que va de la producción al consumo, pingües beneficios económicos y significativos impuestos indirectos.

ISBN:84-7801-805-0

AÑO: 2006.

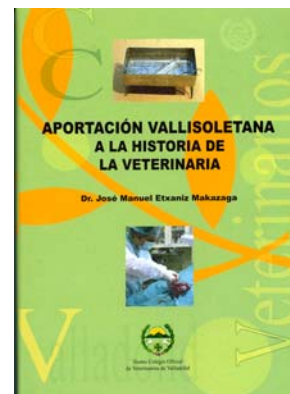
202 pp 17X24

PVP: 17,20€ IVA incluido.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba en coedición con la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros El Monte.

APORTACION VALLISOLETANA A LA HISTORIA DE LA VETERINARIA

Es el título del libro que resultó premiado el pasado año en el concurso que al efecto organizó el Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, para celebrar su primer centenario.



El libro en cuestión, del que es autor el Dr. D.

José Manuel Etxaniz Makazaga, fue editado por el Colegio con la colaboración de la Diputación provincial de Valladolid.

Si alguien estuviera interesado en adquirirlo, puede solicitarlo a la siguiente dirección: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid C/ D. Pío del Río Hortega, nº 11. 47014 VALLADOLID Tno. 983-33.46.38 y e-mail: valladolid@colvet.es al precio de 10€ y gastos de envío (otros 10 o 12 €); obviamente el precio de coste es muy superior.

LIBRO DEL CENTENARIO DEL COLEGIO DE CUENCA

El pasado año, se celebró el Centenario del Colegio conquense y la institución colegial, con el apoyo de la Diputación provincial de Cuenca, editaron un libro conmemorativo.



Puestos en contacto con el Servicio de Publicaciones de la Diputación, nos comentan que la distribución, de los pocos libros que les quedan, se hará a partir de enero de 2007, a través de la distribuidora *La Torre Literaria*.

De manera que quien desee adquirirlo, lo puede hacer en su librería,

indicando el nombre de la distribuidora y el título.

BIBLIOTECA ALEXANDRINA

Desde que se reabrió la Biblioteca de Alejandría, son numerosos los autores europeos que, si quiera a modo anecdótico, han querido contribuir a engrosar el fondo documental de tan legendaria biblioteca, cediendo alguna de sus obras.

Existen varias obras, en castellano, sobre Historia de la Veterinaria.

Su página web es: www.bibalex.org y su dirección postal: Sohair F. Wastawy, Ph. D. Chief Librarian P.O. Box 138 CHATBY, ALEXANDRIA, 21526. Egipto.

I PREMIO DE INVESTIGACION HISTORICA "ANGEL CRUZ JAKA"

El Ayuntamiento de Zumarraga creó el I Premio de Investigación Histórica "*Angel Cruz Jaka*", para honrar la memoria de quien fuera cronista e historiador de la villa, convocándolo en febrero de 2006, para cualquier trabajo de investigación histórica que tenga como motivo el municipio de Zumarraga.

El pasado 2 de octubre, se reunía el Jurado para analizar los tres trabajos presentados, acordando, por unanimidad, otorgar el premio al trabajo "*De herradores, albéitares y veterinarios municipales de Zumarraga*", firmado con el seudónimo de *Lucía d'Urtubie*, que resultó corresponder al Dr. **José Manuel Etxaniz Makazaga**.

Según afirmó el alcalde, **Antton Arbulu**, "el

trabajo trata muy exhaustivamente la creación de los mencionados puestos de trabajo en los reinos hispánicos".

En la segunda parte, estudia tanto las hermandades ganaderas y a todos los que han desempeñado los mencionados oficios en Zumarraga desde el siglo XVIII.

El libro se presentará al público el día 12 de diciembre, aprovechando las ferias y fiestas de Santa Lucía.

A partir de esa fecha, los interesados podrán solicitarlo, por escrito, al Alcalde de Zumarraga, Ayuntamiento, Pza. Euskadi, s/n, 20700 Zumarraga (Gipuzkoa).

Se da la circunstancia de que el autor estuvo como veterinario titular interino en aquella localidad del Alto Urola, a finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta.

COMPENDIO DE ALBEITERIA

De Sande Lago, en PDF al que se puede acceder en:

http://iacobus.usc.es/search*gag/Ysande+lago&searchscope=1&SORT=D/Ysande+lago&searchscope=1&SORT=D/1%2C5%2C5%2CB/1856&FF=Ysande+lago&3%2C3%2C%2C1%2C0

DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

En Badajoz, a primeros de noviembre, se hará la defensa de una tesis sobre Historia de la Veterinaria de la que informaremos en el próximo número, porque no hemos sido capaces de lograr más información.



NOTICIAS DE LA AEHV

Boletín informativo de la Junta Directiva de la
Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Nº 3 – 11-12-2006

Domicilio social: C/ Maestro Ripoll, 2- 28006 Madrid - E.-mail de la redacción: jmanuel_etxaniz@donostia.org
Pág. Web: <http://www.colvet.es/aehv/>

EN EL CENTENARIO DE CAJAL

El 25 de octubre de 1906, el Real Instituto Carolina de Medicina y Cirugía decidió conceder el Premio Nobel a **Santiago Ramón y Cajal** compartido con el italiano Camilo Golgi, cuyo método de tinción mediante nitrato de plata, aplicó Cajal durante años, en reconocimiento a su labor y estudios acerca de la estructura del sistema nervioso.

El Rey de Suecia, Oscar II sería el encargado de entregarle el Premio y el ilustre aragonés, pronunciaría una conferencia titulada "*Estructura y conexiones de las neuronas*".



El italiano Golgi hizo gala de una absoluta descortesía en su discurso, menospreciando a la investigación española y al galardonado muriendo en 1926, sin admitir los avances de la Doctrina de Cajal.

Santiago Ramón y Cajal manifestó muy tempranamente, durante su estancia en Valencia, que el progreso de la Ciencia exige la comunicación entre los autores que la protagonizan. Insistió desde entonces en difundir su obra entre quienes consideraba más expertos en el tema objeto de su investigación, en aquella época, sin duda, los países centroeuropeos, con Alemania a la cabeza. Todavía hoy, Cajal es el autor español más citado en los trabajos de neurología, en Medicina y Veterinaria.

Gracias a la innovación técnica del nitrato de plata reducido, pudo estudiar el sistema nervioso del hombre y los vertebrados y la regeneración y degeneración del sistema nervioso y pudo ofrecer la doctrina de la neurona, célula nerviosa que era unidad anatómica, genética, funcional, trófica, patológica y de polaridad dinámica.

Para el aragonés más universal, nuestro homenaje de respeto y admiración.

Para su colaborador veterinario, don **Dalmacio García Izcara**, páticipa también en aquel Premio, nuestro cariñoso recuerdo.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

CAPÍTULO III.- JUNTA DIRECTIVA

Artículo 14.- la Junta Directiva es el órgano de dirección de la Asociación estará formada por un representante por cada una de las Asociaciones de las Comunidades Autónomas que existan en la Asociación además de un representante de los socios que no pertenezcan a ninguna de las asociaciones de la comunidades autónomas mencionadas.

Artículo 15.- Entre los miembros de la **Junta Directiva** se designará un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. los cargos de Secretario y Tesorero podrán ser ejercidos por la misma persona. El resto de miembros de la Junta ejercerán como vocales.

Artículo 16.- Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos y su mandato tendrá una duración de cuatro años. Se permite una reelección sucesiva.

Artículo 17.- la Junta Directiva se reunirá cuantas veces lo determine su Presidente con un mínimo de una reunión al año. Para que sus acuerdos sean válidos deberán ser tomados por mayoría de votos de los asistentes. En caso de empate el voto del Presidente, será de calidad.

Artículo 18.- Son funciones de la Junta directiva:

- Gestionar y administrar la Asociación en los intervalos entre Asambleas,
- Convocar y organizar la Asamblea general, así como responsabilizarse de la aplicación y del desarrollo de sus resoluciones,
- Informar periódicamente a los miembros, de las actividades de la Asociación,
- Responder de su gestión delante de sus miembros, reunidos o no en Asamblea,
- Elaborar y someter a la aprobación de la Asamblea General los Presupuestos anuales de Ingresos y Gastos, así como el estado de sus cuentas
- Representar a la Asociación ante otros organismos tanto nacionales como internacionales.

Artículo 19.- El **Presidente** tendrá las siguientes atribuciones:

- Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de Organismos públicos o privados
- Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva, así como dirigir las deliberaciones de una y otra

Artículo 20.- El **Vicepresidente** sustituirá al Presidente, en caso de ausencia, vacante o enfermedad, o cualquier otro motivo y tendrá las mismas atribuciones que él.

Artículo 21.- El **Secretario** tendrá a su cargo los trabajos administrativos de la Asociación, ejecutará las decisiones de la Junta Directiva y preparará el informe anual de la Asociación. Así mismo mantendrá informados a las Asociaciones de las actividades de la Asociación y de las decisiones de la Junta Directiva.

Artículo 22.- El **Tesorero** actuará como cajero de la Asociación, recaudando las cuotas anuales que se asigne. Deberá presentar un informe económico a la Junta Directiva el cual deberá ser aprobado por la misma.

TESIS DOCTORAL EN BADAJOZ

Título: *Aproximación a la evolución del abastecimiento y control sanitario de los alimentos en la ciudad de Badajoz a lo largo de su historia (875-2000)*

Autora: **Ana M^a Hidalgo Romero.**

Directores: Dr. **José M. Cobos Bueno** y Dr. **José M^a Gómez-Nieves Rodríguez del Castillo.**

Esta dentro de la línea que está fomentando la Asociación de Extremadura (esta es ya la 3^o tesis que se realiza).

NUEVA PUBLICACION

El Boletín LXII-2-2006 de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, publica el trabajo del Dr. D. **José Manuel Etxaniz Makazaga** titulado, "*De herradores, capadora, albítares y veterinarios*

municipales en Oiartzun (1850-1980)".

Como es habitual con estas publicaciones, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa ha hecho una edición que, una vez remitido un ejemplar a las facultades y algunas bibliotecas públicas, pone el resto a disposición de los interesados.

ACTAS DEL CONGRESO DE LEON

Se han recibido las actas del Congreso de León que, poco a poco, se irán colgando en la sección correspondiente de nuestra página web, para su lectura.

Como ocurre con otros trabajos que se cuelgan, únicamente son de lectura, es decir, no se pueden imprimir ni copiar.

Animamos a nuestros socios a que nos faciliten sus trabajos para su exposición y a que visiten nuestra página web.

PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

"PREMIO ASOCIACIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS JUBILADOS"

El día 18 de octubre la Real Academia de Ciencias Veterinarias, entregó los Premios que anualmente concede a los mejores trabajos presentados.

El trabajo premiado fue: "**Proyecto: Museo virtual de las Ciencias Veterinarias de España**" del que es autor el Dr. **Luis Moreno Fdez-Caparrós**, conservador del Museo de Veterinaria Militar y presidente de la Asociación madrileña de Historia de la Veterinaria.

Síntesis del trabajo

El autor sienta las bases para la creación de un Museo virtual en Internet.

Para ello propone la creación de un Comité virtual de expertos para que seleccionen los materiales de interés museológico utilizando la técnica 3D.

Estos materiales los ubica en el museo virtual del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte de Madrid.

Incorpora a su trabajo un novedoso Plan Museológico interactivo para que pueda ser utilizado por los docentes y el público en general.

TITULOS Y AUTORES

A disposición de los interesados, en formato Excell, el documento que contiene todos los títulos y autores que han intervenido en las jornadas y congresos de Historia de la Veterinaria que se han celebrado en España.

Se enviará por correo electrónico a quien lo solicite.

HISTORIA DE LA GANADERIA

Este mensaje es para anunciar la próxima salida de una nueva revista electrónica: *Historia de la ganadería y sus profesiones*.

Es una revista dedicada al estudio histórico de la ganadería y de todas las profesiones a ella ligadas. Su ámbito temático es, por tanto, muy amplio, ya que abarca desde la domesticación de las especies hasta la evolución de las técnicas para su producción, sin olvidar las plagas y enfermedades que la dificultaron, así como la historia de los profesionales y las profesiones que a la ganadería dedicaron sus esfuerzos para mejorar el bienestar del hombre proporcionándole productos alimenticios abundantes, nutritivos, de calidad, sanos y asequibles.

Son, por ello, bienvenidos como autores, aquellos que puedan realizar alguna aportación en este vasto campo y, como lectores, todos los que sientan interés por conocer más acerca de la evolución de una actividad que prácticamente nació con la cultura humana y sobre la que, en el momento actual, se apoyan muchos aspectos del bienestar, no sólo de los animales, sino también de los humanos.

Los interesados en someter a evaluación sus trabajos en este campo, deben dirigirse a:

Prof. Dr. A.G. Gómez Castro
Facultad de Veterinaria
Universidad de Córdoba
14014 Córdoba España
pa1gocag@uco.es

A todos, autores y lectores, anticipadamente agradecemos sus contribuciones y su atención.

HACIÉNDONOS UN HUECO (aunque sea a codazos)

Eso es, como los políticos tras la pancarta de la manifestación, (pero con más educación), así debemos andar los veterinarios en muchas ocasiones.

Sería buena idea que los autores enviásemos ejemplares de nuestras publicaciones o separatas de nuestros trabajos a la **Fundación Uriach**.

<http://www.fu1838.org/index2esp.php>, cuya biblioteca y centro de documentación cuenta con 70.000 referencias consultables directamente y de las cuales, más de trescientas son de Veterinaria.

Sugerimos a todos los socios el envío de sus publicaciones.

De esta forma se nos vería más a los veterinarios.

Fundación Uriach 1838
Políg. Industrial "Riera de Caldes"

Avda. Camí Real, 51-57
08184 PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS
(Barcelona)
www.uriach.com

SEMBLANZAS VETERINARIAS III

El Dr. D. **Francisco Dehesa**, nos comunica que en su condición de consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, propuso al Consejo la necesidad de editar un tercer volumen de Semblanzas Veterinarias, por parte de esta Institución.

La propuesta ha sido aceptada, pero como siempre ocurre, ahora hay que moverse rápidamente.

Se trata de elaborar un volumen similar al segundo volumen, que fue el financiado por el Consejo.

Se formó un equipo coordinador del trabajo que actuará bajo la dirección del Presidente del Consejo, formado por los siguientes compañeros:

- **José Manuel Etxaniz Makazaga**, como presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.
- **Joaquín Sánchez de Lollano Prieto** por la Facultad de Veterinaria de Madrid.
- **Martí Pumarola**, por la Facultad de Veterinaria de Barcelona.
- **Francisco L. Dehesa Santisteban**, por el Consejo.

Pero este equipo le pareció insuficiente al Presidente Badiola, quien al parecer, "*deseando atar en corto a alguien*", ha decidido se amplíe con las personas de la Dra. **Castaño Rosado**, el Dr. **Moreno**

Fernández-Caparrós y el Dr. **Madariaga de la Campa**.

Los personajes biografiados estarían en los siguientes grupos:

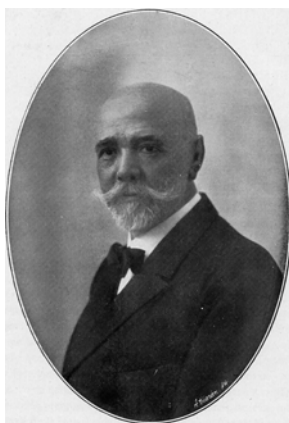
- ◆ Presidentes fundacionales de colegios. Se están celebrando buena parte de los centenarios de los colegios de veterinarios de todo el Estado. Remitiríamos una carta a los colegios indicando que las biografías deberían estar propuestas para los primeros días de diciembre y entregadas a principios del mes de marzo.
- ◆ Los directores del primer volumen de "Semblanzas": **Miguel Cordero, Benito Madariaga** y **Carlos Ruiz Martínez**.
- ◆ Veterinarios de la Universidad.
- ◆ Veterinarios propuestos por el Consejo.
- ◆ Veterinarios extraídos de entre los que van a formar parte del Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. Este dato puede servir para evitar problemas con muchas de las personas que puedan considerarse merecedoras de aparecer en el libro. También facilita la elaboración del trabajo porque se parte de una biografía trabajada y un biógrafo que ya conoce el personaje.

El equipo coordinador, deberá realizar su propuesta antes de las próximas Navidades.

A partir de esta fecha se propondrían los biógrafos, tratando de que todos los trabajos estuvieran presentados a finales del mes de febrero.

Algunos aspectos a tratar son los siguientes:

- Extensión de los trabajos. Se pueden clasificar a los biografiados en varias categorías.
- Número de biografías. En función del tipo de volumen que se pretenda.
- Abono de los trabajos, en función del tipo de biografía, usando como referencia las cantidades previstas para el diccionario varias veces referido.
- Formatos.



Dalmacio García Izcará
Copartícipe del Nobel de
Cajal por su personal
contribución a las
investigaciones del genial
aragonés

FINIS CORONAT OPUS!

La hora de la verdad, para nuestro amigo mexicano **Miguel Angel Márquez**, se acerca!.

El **viernes 15 de diciembre**, a las 12,00 del mediodía, hará la defensa pública de su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de León.

Miguel Angel,
(miguelmarquez42@hotmail.com) en ese día tan especial, estará acompañado por su esposa Tere y sus hijos, Miguel Jr. y Diego Andrés.

CENTENARIO DEL PREMIO NOBEL

El día 12 de diciembre se cumple el primer centenario de la

concesión del Premio Nobel a don **Santiago Ramón y Cajal**.

Con ese motivo, la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País ha organizado un acto académico que se celebrará el jueves 28 de diciembre, en el salón de actos del Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián, a partir de las 18,30 horas, en el que intervendrán el Prof. **Juan Riera Palmero**, catedrático de Historia de la Medicina de Valladolid, que disertará sobre "*Cajal y la Ciencia de la restauración (1874-1931)*".

El Prof. **José M^a Urkia Etxabe**, Profesor de Historia de la Medicina de la UPV, hablará sobre "*Actualidad de Cajal: Los tónicos de la Voluntad*".

La Prof^a. **Magdalena Sarrionandia Gurtubay**, hablará sobre "*Cajal y Achúcarro*".

El Dr. **José Manuel Etxaniz Makazaga**, veterinario, que disertará sobre "*Ramón y Cajal y la Veterinaria*".

SOLICITAN COLABORACION DESDE CUBA

El Dr. D. **Jesús Moreno Laza**, Presidente de la filial de Pinar del Río de la Asociación Científica Veterinaria de Cuba, se dirige al Vicepresidente del Consejo solicitándole ayuda para realizar una investigación sobre los orígenes de la Veterinaria en Cuba y sus fundadores; pretenden investigar en las facultades, archivos militares, , conscientes de que fue en 1908 cuando se pudo en funcionamiento la primera Escuela de Veterinaria en la isla caribeña.

Interesados contactar a través de :
ccvpr@princesa.pri.sld.cu